



DTCI

20233850058901

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 18 de 2023

Señor(a):

ANONIMO

Dirección: NO REPORTA

Teléfono: NO REPORTA

Email: @AmigosParkway

Bogotá - D.C.

REF: ENVÍO RESPUESTA AL RADICADO IDU 20231850040892 del 12-ENE-2023
RADICADO DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA 114192023 - CARRERA
24 CON CALLE 45 - LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a la Alcaldía Mayor De Bogotá y trasladado a esta entidad, a través del cual solicita de la intervención de la vía Carrera 24 con Calle 45, amablemente le informamos que consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, la vía objeto de solicitud hace parte de la malla vial arterial de la ciudad y en consecuencia su atención es competencia del IDU. Sin embargo, actualmente no se encuentra priorizada para su intervención.

Así mismo, teniendo en cuenta el registro fotográfico anexo, se evidencia una afectación en la infraestructura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP), conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento damos traslado de

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTCI

20233850058901

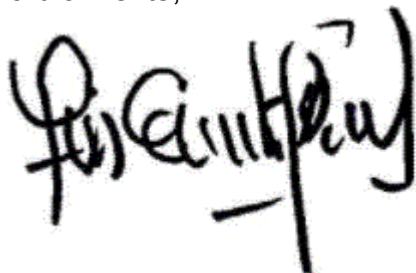
Información Pública

Al responder cite este número

su petición a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB-, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Esperamos con la anterior información haber atendido solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



Luis Ernesto Bernal Rivera

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada en 18-01-2023 10:27 AM

Anexos: RADICADO IDU 20231850040892 del 12-ENE-2023

Cc: Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogota - Eaab Carolina Arango Olaya Gerente General- Av. Calle 24 N° 37
15 - Notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co Notificaciones.electronicas@acueducto.com.co Cp: (Bogota-D.C.)

Revisó: Carlos Eduardo Londoño Naranjo - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Elaboró: Henry Javier Díaz Rojas-Dirección Técnica De Conservación De La Infraestructura